



004-2024281799

RESOLUCIÓN GERENCIAL N°408-2024-GRSM-PEAM-GG

Moyobamba, 18 de octubre de 2024

VISTOS:

El Informe N°014-2024-EMS, del Ing. Elvis Menacho Sánchez.
El Memorando N°01812-2024-GRSM-PEAM/GEIN, del Director de Infraestructura.
El Informe N°0648-2024/GRSM/PEAM/GEI, del Ing. Juan Manuel Ibañez García, Especialista (e) en Estudios.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N°383-2024-GRSM-PEAM-GG, de fecha 27 de setiembre del 2024, se aprobó el Expediente Técnico de la IOARR denominada: “*Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín*”, con CUI N°2612057, con un presupuesto de S/2’995,291.70 (Dos Millones Novecientos Noventa y Cinco Mil Doscientos Noventa y Uno con 70/100 soles), con un plazo de ejecución de 150 días calendario y bajo la modalidad de ejecución de Administración Indirecta – Contrata; presupuesto que se resumen en en siguiente cuadro:

ANÁLISIS DE GASTOS	MONEDA NACIONAL	
	S/	%
Costo directo	2’102,180.36	100.00%
Gastos Generales	210,218.04	10% C. D
Utilidad	105,109.02	5.00%
Sub total	2’417,507.42	
IGV	435,151.34	18.00%
Costo Total de Obra	2’852,658.76	
Supervisión de obra	142,632.94	(5.00% C.O)
Presupuesto total del proyecto	2’995,291.70	

Que, mediante Informe N°014-2024-EMS, el Ing. Elvis Menacho Sánchez, remite a la Gerencia de Ejecución de Inversiones, su opinión respecto a la modificación del Expediente Técnico de la IOARR denominada: “*Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín*”, con CUI N°2612057, señalando entre otros aspecto los siguiente:

ANTECEDENTES

- Con fecha 12 de setiembre de 2 023, se declaró la viabilidad en el Banco de Inversiones de la Entidad, la IOARR denominada: “*Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la)*



RESOLUCIÓN GERENCIAL N°408-2024-GRSM-PEAM-GG

I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín”, con CUI N°2612057 con un monto Viable de S/ 1'269,438.91 (Un Millón Doscientos Sesenta y Nueve Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho con 91/100 soles).

- Mediante Carta N°011 – 2023 – INGNova/G con fecha 22 de diciembre del 2023 la empresa INGNova consultore y constructores, mediante un servicio presentó la elaboración del expediente técnico denominada: “Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín”, con CUI N°2612057.
- Mediante Informe Técnico N°0475-2024/GRSM/PEAM/GEI de fecha 30 de julio del 2024, el Especialista en Estudios (e), remite a la Dirección de Infraestructura el Informe Técnico N°032-2024-WBD del ingeniero coordinador de Proyecto del Área de Estudios del PEAM con la opinión favorable al expediente técnico denominada: “Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín”, con CUI N°2612057.
- Mediante Informe Técnico N°005-2024-EMS de fecha 14 de agosto del 2024, el ing. Elvis Menacho Sánchez de la Dirección de Infraestructura remite evaluación al expediente técnico denominada: “Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín”, con CUI N°2612057, recomendando levantar todas las observaciones realizadas.
- Mediante Memorando N°0237-2024/GRSM/PEAM/GEI de fecha 25 de setiembre del 2024, el Especialista en Estudios (e) de la GEI, solicita a la Gerencia de Ejecución de Inversiones opinión favorable respecto al levantamiento de observaciones del expediente técnico de la IOARR con CUI N°2612057
- Mediante Memorando N°0249-2024/GRSM/PEAM/GEI de fecha 03 de octubre del 2024, el Especialista en Estudios (e) de la GEI, remite la Resolución Gerencial N°383-2024-GRSM-PEAM-GG con la aprobación del expediente técnico del proyecto denominada: “Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín”, con CUI N°2612057. Con un presupuesto de S/2,995,291.70, quedando pendiente la estructura final del presupuesto lo cual quedó en modificarse.
- Mediante Memorando N°0269-2024/GRSM/PEAM/GEI de fecha 15 de octubre del 2024, el Especialista en Estudios (e) de la GEI, remite expediente técnico modificado para su evaluación y opinión en formato digital, adjuntando el Informe Técnico N°054-2024-WBD de fecha 15/10/24 en el que concluye que las observaciones realizadas al E.T están totalmente subsanadas.
- De las características de la Evaluación, el Expediente Técnico inicial presentado cuenta con ficha de registro en el banco de inversiones del invierte.pe con CUI N°2612057 con un presupuesto de S/ 1,269,438.91 soles con la meta física de “Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna





RESOLUCIÓN GERENCIAL N°408-2024-GRSM-PEAM-GG

y/o palco y vereda”, el cual se encuentra aprobado y la fecha de registro del CUI lo hicieron el 13/09/2023.

- Se puede verificar asimismo que la unidad formuladora es el Proyecto Especial Alto Mayo, y asimismo la Unidad de Ejecutora de Inversiones es el Proyecto Especial Alto Mayo.



ESQUEMA DE PRESUPUESTO SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO INICIALMENTE

OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD.	S/. 291,177.79
ESTRUCTURAS	S/. 1,399,645.91
ARQUITECTURA	S/. 306,207.03
INSTALACIONES SANITARIAS	S/. 26,115.62
INSTALACIONES ELECTRICAS	S/. 79,034.01
	=====
COSTO DIRECTO	S/. 2,102,180.36
GASTOS GENERALES (10.00%C. D)	S/. 210,218.04
UTILIDAD 5.00%	S/. 105,109.02
	=====
COSTO DE OBRA	S/. 2,417,507.42
IGV 18.00%	S/. 435,151.34
	=====
VALOR REFERENCIAL	S/. 2,852,658.76
SUPERVISION 5.00%	S/. 142,632.94
	=====
PRESUPUESTO TOTAL	S/. 2,995,291.70

Fuente: Resolución Gerencial N°383-2024-GRSM-PEAM-GG

ESQUEMA DE PRESUPUESTO SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO REFORMULADO

OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD.	S/. 291,177.79
ESTRUCTURAS	S/. 1,399,645.91
ARQUITECTURA	S/. 306,207.03
INSTALACIONES SANITARIAS	S/. 26,115.62
INSTALACIONES ELECTRICAS	S/. 79,034.01
	=====
COSTO DIRECTO	S/. 2,102,180.36
GASTOS GENERALES (11.00%C. D)	S/. 231,239.84
UTILIDAD 5.00%	S/. 105,109.02
	=====
COSTO DE OBRA	S/. 2,438,529.22
IGV 18.00%	S/. 438,935.26
	=====
VALOR REFERENCIAL	S/. 2,877,464.48
SUPERVISION 5.00%	S/. 287,746.45
	=====
PRESUPUESTO TOTAL	S/. 3,165,210.93

Fuente: Expediente técnico con presupuesto reformulado.

Modalidad de ejecución	:	Contrata
Tipo Precio de mano de obra	:	CAPECO (2024).
Fecha del presupuesto	:	16/09/2024 (según hojas de presupuesto).
Tiempo de ejecución	:	150 días calendarios.
Compra de materiales	:	No precisa
Metas físicas	:	





RESOLUCIÓN GERENCIAL N°408-2024-GRSM-PEAM-GG

METAS DEL PROYECTO:

Infraestructura: 02 Techo Metálico con COBERTURA CURVA TK5 de 2.00 mm, pre pintada con un área total de 3,235.68 m², columnas y vigas, así como estructura metálica de la cobertura, construcción de 02 tribunas de C° Armado, baranda y pasamanos metálicos, ampliación de 02 losas deportivas y construcción de cunetas.

Equipamiento: Mástil de banderas, Reflectores, Arco y tablero de Básquet, parantes para Vóley y malla para arco de fulbito.



Contenido del Expediente Técnico presentado:

1. FICHA TECNICA
2. RESUMEN EJECUTIVO
3. MEMORIA DESCRIPTIVA
4. ESTUDIOS BASICOS
 - 4.1 ESTUDIO TOPOGRAFICO
 - 4.2 ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS
 - 4.3 ESTUDIO DE GESTIÓN DE RIESGO
5. MEMORIA DE CALCULO
6. PLANOS.
 - 6.1 PLANO DE UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN
 - 6.2 PLANO DE TOPOGRAFÍA
 - 6.3 PLANO DE DEMOLICION
 - 6.4 PLANO DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN
 - 6.5 PLANOS DE ARQUITECTURA
 - 6.6 PLANOS DE ESCTRUCTURA
 - 6.7 PLANOS DE INTALACIONES ELECTRICAS
 - 6.8 PLANOS DE INSTALACIONES SANITARIAS
 - 6.9 PLANO DE SEGURIDAD EN OBRA
7. METRADOS.
8. ESPECIFICACIONES TECNICAS
9. PRESUPUESTOS
 - 9.1 FLETE TERRESTRE
 - 9.2 HOJA RESUMEN
 - 9.3 PRESUPUESTO
 - 9.4 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
 - 9.5 RELACION DE INSUMOS
 - 9.6 FORMULA POLINOMICA
 - 9.7 GASTOS GENERALES
 - 9.8 GASTOS DE SUPERVISION
10. CRONOGRAMAS
 - 10.1.1 CRONOGRAMA GANTT
 - 10.1.2 CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA
 - 10.1.3 CRONOGRAMA DE ADQUISICION DE INSUMOS
11. ANEXOS
 - 11.1 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 - 11.2 COPIA LITERAL DEL PREDIO
 - 11.3 ACTA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
 - 11.4 PANEL FOTOGRAFICO
 - 11.5 COTIZACIONES



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

- El expediente técnico modificado alcanzado mediante Memorando N°0269-2024/GRSM/PEAM/GEI de fecha 15 de octubre del 2024 se muestra de una manera consistente, por lo que se da OPINION FAVORABLE en vista que el



RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 408-2024-GRSM-PEAM-GG

expediente técnico cuenta con las condiciones de ejecución y minimizar las consultas durante la ejecución del Proyecto.

Componentes del Proyecto

Item	Descripción	Und.	Metrado
01	OBRAS PROVISIONALES Y TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD		
01.01	OBRAS PROVISIONALES		
01.01.01	CONSTRUCCIONES PROVISIONALES		
01.01.01.01	ALMACEN, OFICINA Y CASETA DE GUARDIANIA	m2	200.00
01.01.01.02	CARTEL DE OBRA (4.80m x 3.60m)	und	1.00
01.01.01.03	ALQUILER DE SERVICIOS HIGIENICOS	mes	5.00
01.01.01.04	CERCO PROVISIONAL DE OBRA CON MANTAS DE POLIPROPILENO H=2.50M	m	300.00
01.01.02	INSTALACIONES PROVISIONALES		
01.01.02.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mes	5.00
01.01.02.02	ENERGIA ELECTRICA PARA LA CONSTRUCCION	mes	5.00
01.01.03	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS		
01.01.03.01	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	glb	1.00
01.01.04	FLETE TERRESTRE		
01.01.04.01	FLETE TERRESTRE	glb	1.00
01.02	SEGURIDAD Y SALUD		
01.02.01	ELABORACIÓN E IMPLMETACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	glb	1.00
01.02.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	glb	1.00
01.02.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	glb	1.00
01.02.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	glb	1.00
01.02.05	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD	mes	5.00
01.03	PLAN DE CONTINGENCIA		
01.03.01	IMPLEMENTACIÓN CON RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS	glb	1.00
01.03.02	CAPACITACION EN RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS	mes	5.00
01.04	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL		
01.04.01	ESPARCIDO DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	532.40
01.04.02	MANEJO Y DISPOSICION DE RESIDUOS GENERADOS	glb	1.00
01.05	TRABAJOS PRELIMINARES		
01.05.01	LIMPIEZA PRELIMINAR DE OBRA	m2	2,400.00
01.05.02	TRAZO Y REPLANTEO	m2	2,400.00
01.05.03	TALA Y RETIRO DE ARBOLES	und	1.00
01.05.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MÁQUINA - DE OBSTRUCCIONES	m3	30.00
01.05.05	DEMOLICION DE ELEMENTOS DE CONCRETO	m3	110.55
01.05.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MÁQUINA - DEMOLICION	m3	138.19
02	ESTRUCTURAS		
02.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
02.01.01	EXCAVACIONES		
02.01.01.01	EXCAVACION MANUAL DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt<2Kg/cm2, h=2.00m	m3	502.40
02.01.01.02	EXCAVACION MANUAL PARA CIMENTACIONES HASTA 1.00M DE PROFUNDIDAD	m3	336.29
02.01.01.03	EXCAVACIÓN MANUAL PARA CUNETAS	m3	37.88
02.01.02	CORTES		
02.01.02.01	CORTE EN LA PLATAFORMA DE LA LOSA DEPORTIVA	m3	114.36
02.01.03	RELLENOS		
02.01.03.01	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO SELECCIONADO	m3	187.87
02.01.03.02	RELLENO COMPACTADO CON OVER, T. MAX 8"	m3	81.24
02.01.03.03	RELLENO COMPACTADO C/EQUIPO MAT/PRÉSTAMO MAT. GRANULAR (H=0.10m)	m3	347.63
02.01.04	NIVELACION INTERIOR Y APISONADO		
02.01.04.01	NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN EN ÁREA (FONDO) DE CIMENTACIÓN	m2	354.96
02.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE		
02.01.05.01	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE D=30m	m3	1,003.82
02.01.05.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE D<1KM	m3	1,003.82
02.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE		
02.02.01	SOLADO		
02.02.01.01	CONCRETO F'C=100 KG/CM2 PARA SOLADOS	m2	270.79





RESOLUCIÓN GERENCIAL N°408-2024-GRSM-PEAM-GG



Item	Descripción	Und.	Metrado
02.02.02	LOSA DEPORTIVA		
02.02.02.01	LOSA DEPORTIVA - CONCRETO f'c=175 Kg/cm2 (H=0.125m)	m3	29.54
02.02.02.02	UÑAS - CONCRETO f'c=175 Kg/cm2	m3	21.72
02.02.02.03	LOSA DEPORTIVA - ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	m2	57.39
02.02.02.04	JUNTA ASFALTICA e=1"	m	308.11
02.02.03	CUNETAS		
02.02.03.01	CUNETAS - CONCRETO f'c=175 Kg/cm2	m3	17.68
02.02.03.02	CUNETAS - ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	m2	420.84
02.02.04	VEREDAS		
02.02.04.01	CONCRETO F'C = 175 KG/CM2 VEREDAS Y RAMPAS, FROTACHADO Y BRUÑADO	m3	123.91
02.02.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN VEREDAS Y RAMPAS	m2	288.80
02.03	OBRAS DE CONCRETO ARMADO		
02.03.01	ZAPATAS		
02.03.01.01	CONCRETO FC=210 KG/CM2 PARA ZAPATAS	m3	70.00
02.03.01.02	ACERO Fy=4200 KG/CM2 PARA ZAPATAS	kg	1,723.34
02.03.02	VIGAS DE CIMENTACION		
02.03.02.01	VIGA CIMENTACION - CONCRETO f'c=210 kg/cm2	m3	48.38
02.03.02.02	VIGA CIMENTACION - ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	241.92
02.03.02.03	ACERO Fy=4200 KG/CM2 PARA VIGAS DE CIMENTACION	kg	3,808.95
02.03.03	MUROS ARMADOS		
02.03.03.01	CONCRETO F'C=210 KG/CM2 PARA CIMIENTOS DE MURO DE GRADERIA	m3	65.40
02.03.03.02	CONCRETO F'C=210 KG/CM2 PARA MURO ARMADOS	m3	49.05
02.03.03.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO PARA MURO ARMADO	m2	327.00
02.03.03.04	ACERO Fy = 4,200 KG/CM2 PARA MURO ARMADO	kg	5,090.82
02.03.04	COLUMNAS ESTRUCTURALES (PEDESTALES)		
02.03.04.01	CONCRETO F'C=210 KG/CM2 PARA PEDESTAL	m3	19.44
02.03.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO PARA PEDESTAL	m2	108.00
02.03.04.03	ACERO Fy=4200 KG/CM2 PARA PEDESTAL	kg	3,416.68
02.03.05	PANTALLAS LATERALES ARMADOS		
02.03.05.01	CONCRETO F'C=210 KG/CM2 PARA PANTALLA LATERAL ARMADA	m3	4.93
02.03.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE PANTALLA LATERAL ARMADA	m2	24.44
02.03.05.03	ACERO Fy=4200 KG/CM2 PARA PANTALLA LATERAL ARMADA	kg	324.08
02.03.06	GRADERIAS		
02.03.06.01	CONCRETO F'C=210 KG/CM2 PARA GRADERÍAS	m3	27.01
02.03.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE GRADERÍAS	m2	77.36
02.03.06.03	ACERO Fy=4200 KG/CM2 PARA GRADERÍAS	kg	622.10
02.03.07	IAJE DE BANDERAS		
02.03.07.01	CONCRETO F'C=210 KG/CM2 PARA IZAJE DE BANDERA	m3	7.61
02.03.07.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO PARA IZAJE DE BANDERAS	m2	14.36
02.03.07.03	ACERO Fy=4200 KG/CM2 PARA IZAJE DE BANDERAS	kg	90.00
02.04	ESTRUCTURAS METALICAS		
02.04.01	COLUMNAS O PILARES		
02.04.01.01	PERNOS DE ACERO ASTM F1554 GRADO A36, H=1.20m D=3/4", INCL. PERNOS Y TUERCAS	und	200.00
02.04.01.02	PLANCHA BASE A36, 500mm x 800 x E=25mm, INC. PERNOS Y TUERCAS Y ACCESORIOS	und	20.00
02.04.01.03	COLUMNAS RECTANGULARES DE ACERO LAC A500: 300mm x 500mm x 10mm x 7600mm	und	20.00
02.04.02	ARCO		
02.04.02.01	ARCO METALICO	m	328.50
02.04.03	CERCHAS Y RETICULADOS		
02.04.03.01	CERCHAS METALICA SEGÚN DISEÑO (H=1.65m)	m	140.80
02.04.04	CORREAS		
02.04.04.01	CORREAS ZETA TELESCÓPICAS DE 300mm x 75mm x 19mm x 3.00mm (SEGÚN DISEÑO)	m	1,604.40
02.04.05	COBERTURAS		
02.04.05.01	ACERO LISO DE 3/8" (COLGADORES)	m	332.00
02.04.05.02	ACERO LISO DE 5/8" (TENSORES)	m	691.84



RESOLUCIÓN GERENCIAL N°408-2024-GRSM-PEAM-GG

Item	Descripción	Und.	Metrado
02.04.05.03	COBERTURA CURVA CON PANEL TERMOACUSTICO MULTICAPA UPVC TK5 DE 3.0mm	m2	3,235.68
02.04.06	OTROS ELEMENTOS		
02.04.06.01	PROTECTOR DE ESPUMA POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD EN EL PERIMETRO DE LAS COLUMNAS	m2	120.00
02.04.07	ELEMENTOS PARA AGUAS PLUVIALES		
02.04.07.01	CANAleta MULTIPLACA DE UPVC	m	152.00
03	ARQUITECTURA		
03.01	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS		
03.01.01	TARRAJEO EN PEDESTAL, CUNETA Y SARDINEL		
03.01.01.01	TARRAJEO EN PEDESTAL, MORTERO C:A=1:5, E=1.5CM	m2	34.80
03.01.01.02	TARRAJEO EN MUROS EXTERIORES, MEZCLA C:A=1:4, E=1.5CM	m2	173.64
03.01.01.03	ACABADO FROTACHADO DE LOSAS Y ACCESOS	m2	236.29
03.01.01.04	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE EN CUNETA, MORTERO C:A=1:5, E=1.5CM	m2	294.59
03.02	PISOS Y PAVIMENTOS		
03.02.01	ACABADOS DE CONCRETO EN PISOS		
03.02.01.01	PISO DE CONCRETO PULIDO Y BRUÑADO DE 2"	m2	227.88
03.02.01.02	ACABADO FROTACHADO DE LOSAS Y VEREDAS	m2	285.07
03.03	CARPINTERIA METALICA Y HERRERIA		
03.03.01	BARANDAS, PASAMANOS Y OTROS		
03.03.01.01	BARANDA ACERO GALVANIZADO SEGUN DISEÑO	m	71.20
03.03.01.02	INSTALACION DE MALLA TEJIDA OLIMPICA 2" #12 CON SOPORTE DE F°G° Y EMPOTRADO EN DADOS DE CONCRETO	m2	271.06
03.03.01.03	REJILLA METALICA PARA CUNETAS CON PL 1 1/4" x 3/16", ANCHO 0.31m	m	210.42
03.03.01.04	ARCOS DE FULBITO + TABLERO DE BASKETBALL. INCLUYE MALLAS, COLOCACION Y PINTADO	est	4.00
03.03.01.05	PARANTES DE NET DE VOLEY	und	4.00
03.03.01.06	MASTIL PARA IZAJE CON F°G°	est	2.00
03.04	PINTURA		
03.04.01	PINTURA EN EXTERIORES		
03.04.01.01	PINTURA ESMALTE 2 MANOS, EN PEDESTAL	m2	34.80
03.04.01.02	PINTURA LATEX 2 MANOS, EN MUROS EXTERIORES E INTERIORES	m2	347.29
03.04.01.03	PINTURA LÁTEX EN GRADERÍAS, 2 MANOS	m2	455.76
03.04.01.04	DEMARCAcion DE LOSA POLIDEPORTIVA	m	800.00
03.04.01.05	PINTURA EN ARCO DE FUTBOL Y BASQUET	und	2.00
03.04.02	PINTURA EN EXTERIORES		
03. 04.02.01	PINTURA ESMALTE SINTÉTICO CON ANTICORROSIVO PARA BARANDAS Y PASAMANOS, 2 MANOS	m	142.40
03.05	VARIOS		
03.05.01	LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA	m2	2,547.00
04	INSTALACIONES SANITARIAS		
04.01	RED DE RECOLECCION		
04.01.01	EXCAVACIÓN MANUAL PARA INSTALACIONES SANITARIAS Y ELECTRICAS	m3	4.90
04.01.02	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO	m3	4.83
04.01.03	MONTANTE DE TUBERIA DE PVC SAP 4"	m	163.60
04.01.04	CODO PVC SAP 4"x90°	pza	36.00
04.01.05	CODO PVC SAP 4"x45°	pza	24.00
04.01.06	FALSA COLUMNA INCLUYE DADO DE CONCRETO FC=175Kg/cm2 (INC. IMPREVISTOS+ACABADO+PINTADO)	und	12.00
05	INSTALACIONES ELECTRICAS		
05.01	CONEXIÓN A LA RED INTERNA DE TABLEROS		
05.01.01	CONEXION A RED INTERNA DE TABLERO GENERAL	est	2.00
05.02	SALIDA PARA ALUMBRADO, TOMACORRIENTES, FUERZA Y SEÑALES DEBILES		
05.02.01	SALIDA		
05.02.01.01	SALIDA PARA CENTROS DE LUZ	pto	12.00
05.02.01.02	SALIDA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA A TIERRA A PRUEBA DE AGUA	pto	4.00
05.02.02	CANALIZACIONES, CONDUCTORES O TUBERIAS		
05.02.02.01	TUBERIA EMPOTRADA		





RESOLUCIÓN GERENCIAL N°408-2024-GRSM-PEAM-GG

Item	Descripción	Und.	Metrado
05.02.02.01.01	TUBERIA PVC-P DE 20 mm P/ALUMBRADO	m	58.00
05.02.02.01.02	TUBERIA PVC - P DE 25mm P/TOMACORRIENTE	m	110.00
05.02.02.01.03	TUBO ACERO GALVANIZADO EMT RÍGIDA 25mm	m	137.00
05.02.02.02	ACCESORIOS		
05.02.02.02.01	CURVA PVC SAP DE 20mm	und	6.00
05.02.02.02.02	CURVA PVC SAP DE 25mm	und	8.00
05.02.02.02.03	CAJA DE FIERRO GALVANIZADO 150x150x80mm INCLUYE TAPA	und	14.00
05.02.03	CONDUCTORES Y CABLES DE ENERGIA EN TUBERIA		
05.02.03.01	CABLE ELECTRICO NH-80 4mm2	m	210.00
05.02.03.02	CABLE ELECTRICO NH-80 6 mm2	m	708.00
05.02.03.03	CABLE ELECTRICO N2XH 6mm2	m	660.00
05.03	TABLEROS DE DISTRIBUCION		
05.03.01	TABlero DE DISTRIBUCIÓN DE CIRCUITOS	und	1.00
05.04	ARTEFACTOS DE ALUMBRADO Y ACCESORIOS		
05.04.01	REFLECTOR TIPO INTEGRADO DE 400W CON LAMPARA DE HALOGENURO METALICO	und	12.00

CONCLUYENDO Y RECOMENDANDO

- El proyecto presentado fue remitido, con la consigna de verificar si puede ser compatible en la fase de ejecución, para lo cual se hizo la evaluación y se verificó la modificación del presupuesto, por lo que se da opinión favorable a la reformulación del expediente técnico de la IOARR con CUI N°2612057
- El proyecto modificado tiene un presupuesto de S/ 3,165,210.93 soles, con un plazo de ejecución de 150 días calendarios.
- Teniendo en cuenta que, dentro de su responsabilidad de revisión y aprobación se recomienda a la Gerencia de Estudios de Inversiones (GEI) aprobar el expediente técnico actualizado mediante acto resolutivo, y posterior a ello realizar los registros respectivos en la fase de ejecución.

Que, mediante Memorando N°01812-2024-GRSM-PEAM/GEIN, el Director de Infraestructura, remite al Especialista (e) en Estudios, el Informe N°014-2024-EMS con la opinión favorable a modificación del presupuesto del Expediente Técnico de la IOARR denominada: *“Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín”*, con CUI N°2612057.

Por lo que recomienda modificar el citado expediente técnico actualizado mediante acto resolutivo y posterior a ello realizar los registros respectivos en la fase de ejecución.

Que, el Ing. Juan Manuel Ibañez García, Especialista (e) en Estudios, mediante Informe N°0648-2024/GRSM/PEAM/GEI, solicita a esta Gerencia General, la aprobación de actualización del Expediente Técnico de la IOARR denominada: *“Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín”*, con CUI N°2612057, mediante acto resolutivo; señalando lo siguiente:

- Mediante Resolución Gerencial N°383-2024-GRSM-PEAM-GG, de fecha 27 de setiembre de 2024, se aprobó el expediente técnico de la IOARR denominada: *“Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado*



RESOLUCIÓN GERENCIAL N°408-2024-GRSM-PEAM-GG

Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín”, con CUI N°2612057, con un presupuesto total de S/ 2'995,291.70 (Dos Millones Novecientos Noventa y Cinco Mil Doscientos Noventa y Uno con 70/100 Soles con un plazo de ejecución de 150 días calendarios y bajo la modalidad de ejecución de Administración Indirecta – Contrata.

- Mediante Memorando N°0249-2024/GRSM/PEAM/GEI, de fecha 03 de octubre de 2024 la Gerencia de Estudios de Inversiones remitió al Director de Infraestructura de la Gerencia de Ejecución de Inversiones el expediente técnico de la IOARR con CUI N°2612057 para su ejecución física.
- Con Informe Técnico N°054-2024-WBD, de fecha 15 de octubre del 2024 el coordinador de proyectos Ing. Willy Bustos Díaz emite opinión favorable respecto al expediente técnico de la IOARR con CUI N°2612057, con un presupuesto modificado que asciende a S/ 3'165,210.93 (Tres millones ciento sesenta y cinco mil doscientos diez con 93/100 soles), tiempo de ejecución de 150 días calendario, bajo la modalidad de ejecución por administración indirecta – por contrata, asimismo indica en sus conclusiones que las observaciones realizadas al expediente técnico están totalmente subsanadas y recomienda se derive a la Gerencia de Ejecución de Inversiones para su evaluación y opinión favorable.
- Mediante Memorando N°0269-2024/GRSM/PEAM/GEI, de fecha 15 de octubre de 2024, remito a la Gerencia de Ejecución de Inversiones el expediente técnico de la IOARR con CUI N°2612057 para su evaluación y opinión.
- Con Informe N°014-2024-EMS, de fecha 16 de octubre de 2024 el Ing. Elvis Menacho Sánchez, remitió al Director de la Dirección de Infraestructura de la Gerencia de Ejecución de Inversiones opinión respecto a la modificación del expediente técnico con fines de ejecución de obra CUI N°2612057.
- Mediante Memorando N°01812-2024-GRSM-PEAM/GEIN, de fecha 16 de octubre de 2024 el Director de la Dirección de Infraestructura de la Gerencia de Ejecución de Inversiones remitió opinión favorable a modificación del presupuesto del expediente técnico.
- Por lo antes expuesto, se solicita que a través de su despacho se realice los trámites administrativos correspondientes para la aprobación mediante Acto Resolutivo de la actualización del Expediente Técnico de la IOARR denominada: *“Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín*”, con CUI N°2612057, que demanda de un presupuesto total de S/ 3'165,210.93 (Tres Millones Ciento Sesenta y Cinco Mil Doscientos Diez con 93/100 Soles), tiempo de ejecución de 150 días calendario, bajo la modalidad de ejecución por administración indirecta – por contrata.

Que, estando a los Informes Técnicos de vistos, resulta procedente la modificación del Expediente Técnico de la IOARR denominada: *“Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín*”, con CUI N°2612057, mediante el acto resolutivo pertinente.

Por las consideraciones que anteceden y estando a las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N°249-2023-GRSM/GR de fecha





RESOLUCIÓN GERENCIAL N°408-2024-GRSM-PEAM-GG

26-04-2023, y a lo señalado en el Artículo 15, inciso h), y demás pertinentes del Manual de Organización y Funciones del Proyecto Especial Alto Mayo, con las visaciones de la Gerencia de Estudios de Inversiones y Oficina de Asesoría Jurídica del Proyecto Especial Alto Mayo;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- MODIFICAR, el Expediente Técnico de la IOARR denominada: “Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín”, con CUI N°2612057, con un presupuesto de S/ 3'165,210.93 (Tres Millones Ciento Sesenta y Cinco Mil Doscientos Diez con 93/100 Soles), con un plazo de ejecución de 150 días calendario y bajo la modalidad de ejecución de Administración Indirecta – Contrata; presupuesto que se resumen en en siguiente cuadro:

OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD.	S/. 291,177.79
ESTRUCTURAS	S/. 1,399,645.91
ARQUITECTURA	S/. 306,207.03
INSTALACIONES SANITARIAS	S/. 26,115.62
INSTALACIONES ELECTRICAS	S/. 79,034.01
	=====
COSTO DIRECTO	S/. 2,102,180.36
GASTOS GENERALES (11.00%C. D)	S/. 231,239.84
UTILIDAD 5.00%	S/. 105,109.02
	=====
COSTO DE OBRA	S/. 2,438,529.22
IGV 18.00%	S/. 438,935.26
	=====
VALOR REFERENCIAL	S/. 2,877,464.48
SUPERVISION 5.00%	S/. 287,746.45
	=====
PRESUPUESTO TOTAL	S/. 3,165,210.93

Artículo Segundo.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Gerencia de Estudios de Inversiones, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y a la Oficina de Administración, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese;



Ing. Milton Arévalo Muñoz
Gerente General